

**Informe de
Rendición de Cuentas
Dirección Distrital 09D23 – Samborondón -
Educación
Enero – Diciembre 2016**

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

1. <i>Introducción</i>	3
2. <i>Resumen</i>	3
3. <i>Cobertura geográfica</i>	4
4. <i>Atención Ciudadana</i>	5
4.1. <i>Procesos de MAM Distrital</i>	8
5. <i>Apoyo, Seguimiento y Regulación</i>	9
5.1. <i>Logros Alcanzados</i>	10
6. <i>Talento Humano</i>	11
6.1. <i>Procesos</i>	¡Error! Marcador no definido.
7. <i>Planificación</i>	14
7.1 <i>Construcción del Plan Decenal de Educación 2016-2025</i>	14
8. <i>Asesoría Jurídica</i>	16
9. <i>Administración Escolar</i>	17
10. <i>Tecnología de la Información y Comunicación</i>	24
11. <i>Administrativa Financiera</i>	27

1. Introducción

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la rendición de Cuentas anual con el objetivo de asegurar la gestión institucional y dar a conocer los resultados obtenidos así como la correcta utilización de los recursos públicos.

Por esta razón el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución Nro. PLE-CPCCS-449-28-12-2016, emite los lineamientos del proceso de Rendición de Cuentas 2016.

A través de memorando MINEDUC-SEDG-2017-00051-M del 19 de enero de 2017, el señor Viceministro de Gestión Educativa, designa a los titulares de la Dirección Nacional de Comunicación Social, Dirección Nacional Financiera y a la suscrita como responsables de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas de esta Cartera de Estado, conforme al ámbito de sus competencias, de acuerdo a los lineamientos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Como parte de la Política de Calidad del Ministerio de Educación, se ejecutan dentro de las Unidades de la Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación, diferentes procesos de manera ágil y rápida, aplicando la mejora continua y brindando una atención satisfactoria al usuario.

2. Resumen

Como Entidad Operativa Desconcentrada, la Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación, tomando en consideración el Memorando Nro. MINEDUC-SEDG-2017-00051-M con fecha 19 de enero de 2017, suscrito por Evelyn Alexandra Soria, Subsecretaria de Educación del Distrito de Guayaquil, solicita el respectivo informe de Rendición de Cuentas 2015.

De conformidad con el Acuerdo 020-12 donde se establece las funciones de cada departamento donde la misión es aplicar las políticas, normativas, estrategias, planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativos y pedagógicos, a las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades de educación del distrito.

Se informarán las atribuciones, responsabilidades y logros que fueron alcanzados por cada uno de los departamentos distritales en la Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación en el año fiscal 2016, asegurando la calidad en los servicios de Educación brindados de manera equitativa e inclusiva en todos sus niveles y modalidades, mediante la ejecución de procesos y políticas educativas establecidas por la Autoridad Nacional competente.

3. Cobertura geográfica

La Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación, está ubicada en el cantón Samborondón, provincia del Guayas. Se encuentra en la parte central de la provincia, es uno de sus 25 cantones y está en la confluencia de los ríos Daule y Babahoyo. Posee una población de 100.000 habitantes aproximadamente, su cabecera cantonal tiene el mismo nombre y su parroquia llamada Tarifa (rural), además de tener 120 recintos.

Con su cabecera cantonal ubicada en las coordenadas E 642.186,14 y N 9.783836,47 (IGM). Sus límites son: por el Norte los cantones Urbina Jado y Jujan. Por el Sur y Este, el río Babahoyo, aguas arriba, hasta la desembocadura del río Yaguachi, el Estero Capacho aguas arriba y por el Oeste los cantones Guayaquil, Daule y Salitre. Con una extensión territorial de 252 Km².

Cuenta con una población estudiantil de 10.215 estudiantes en instituciones fiscales y 10.824 estudiantes en instituciones particulares y fiscomisionales promedio durante el periodo lectivo 2015 – 2016.

El Distrito 09D23 pertenece a la Coordinación Zonal 8. En la tabla adjunta, se describen los circuitos pertenecientes a la Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación.

Cantón	Distrito	Circuito
Samborondón	09D23	09D23C01
Samborondón	09D23	09D23C02

Tabla 1: Elaborado por la Dirección Distrital 09D23

Fuente: MINEDUC



Ilustración 1: Elaborado por la Dirección Distrital 09D23 –Samborondón – Educación
Fuente: MINEDUC

4. Atención Ciudadana

Durante el año 2016 se registraron las siguientes novedades dentro de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana:

- Proceso de Titulación de Bachilleres 2015 – 2016.
- Proceso de Titulación de Bachilleres Rezagados.
- Proceso de Registro de Información de Bachilleres en el sistema de consulta en línea.
- Proceso de Titulación de Bachilleres.
- Inventario de Especies de Títulos de Bachiller en Ciencias, Bachiller Contable y Diploma de Terminación de Educación General Básica que ya no se están tramitando.
- Supervisión de las labores de los Técnicos de Atención Ciudadana. Sistema en Línea, Mogac, Quipux
- Analizar y dar solución a los comentarios, inquietudes, quejas, denuncias o reclamos de los ciudadanos.
- Realizar el despacho de títulos de bachiller y cambio de nombres y / o apellidos.
- Analizar y organizar el despacho de los requerimientos de estudios en el exterior.
- Analizar y organizar el despacho de títulos, rectificaciones de la formación artesanal, cursos de educación no formal y de terminación de la Educación General Básica.
- Identificar la legalidad de los requerimientos solicitados por las instituciones educativas y la ciudadanía.

- Realizar reportes sobre la información solicitada por los usuarios internos y externos.
- Asiste en el uso adecuado de los Trámites En Línea emitidas en de atención ciudadana.
- Realizar reporte mensual de actualizado de los trámites, inquietudes y demás actividades realizadas.
- Colabora en la aplicación de las políticas, normativas, protocolos, objetivos y estrategias de las áreas de gestión documental, archivo y atención ciudadana, emanadas por la Coordinación General de Secretaria General.
- Asiste en la atención de los comentarios, inquietudes, quejas, denuncias o reclamos de los ciudadanos.
- Prepara y despacha los títulos de bachiller y cambio de nombres y / o apellidos.
- Procesa y despacha los requerimientos de estudios en el exterior.
- Procesa y despacha títulos, rectificaciones de la formación artesanal, cursos de educación no formal y de terminación de la Educación General Básica.
- Apoya en la información sobre la legalidad de los requerimientos solicitados por las instituciones educativas y la ciudadanía.
- Prepara la información solicitada por los usuarios internos y externos, con el fin de asegurar la calidad y la aplicación de políticas.
- Procesa distribución la documentación del distrito a todas las áreas del mismo.
- Recopila y despacha los trámites de régimen escolar según sea el caso.
- Consolida información para la elaboración del reporte mensual actualizado de los trámites, inquietudes, llamadas atendidas y demás actividades realizadas.
- Asiste en el uso adecuado de las especies valoradas emitidas en ventanilla de atención ciudadana.
- Todas las adicionales solicitadas por la Dirección Distrital.

Dentro del nivel distrital se atendieron requerimientos de la comunidad educativa; ciudadanos, docentes, instituciones educativas tanto fiscales como particulares.



Acorde al medio de verificación institucional, Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC), se atendieron requerimientos comprendidos desde el inicio del aplicativo hasta el último día laborable del 2016. Así mismo se atendieron requerimientos provenientes y/o derivados de otras Direcciones Distritales. De igual forma se atendieron requerimientos de 65 instituciones educativas fiscales y 21 particulares.

Acorde al Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001 2008 en la prestación de servicios de atención ciudadana, se establece la Calidad como la satisfacción que se obtiene a través del cumplimiento de los requisitos

del cliente. Es así que en base a los procesos de control como las auditorías internas y la estandarización de seguimiento, se ha logrado posicionar a la Dirección Distrital 09D23 - Samborondón – Educación como la mejor Dirección Distrital dentro de la Coordinación Zonal 8, logrando obtener los indicadores más altos de estandarización en servicios de atención al usuario con un valor del 97,67% .

De igual forma para medir la satisfacción del usuario se establece que la meta fijada de cumplimiento de eficiencia y eficacia en los trámites de atención ciudadana debe de ser del 80%. En la Unidad Distrital de Atención Ciudadana logró cumplir con esta meta llegando a obtener un indicador del 85% en base al número global de trámites ingresados y resueltos. De esta forma también se posicionó al Equipo de Atención Ciudadana como el mejor equipo de la Subsecretaría de Educación del Distrito de Guayaquil, ubicándole en el grupo élite a nivel nacional.

Asimismo se obtuvo un cumplimiento del 99.4% en base a los indicadores objetivos en cuanto a eficiencia y eficacia, establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad. Haciendo referencia a los antes descrito, se detalla la siguiente tabla con cada uno de los procesos desarrollados desde el inicio del aplicativo MOGAC hasta el último día laborable del 2016.

TRÁMITE	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	EFICIENCIA	EFICACIA
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	15	15	150%	100%
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	135	139	150%	97.12%
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	21	21	100%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	16	16	150%	100%
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	193	194	150%	99.48%
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	32	32	100%	100%
DUPLICADO DE TITULOS	107	107	150%	100%
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES	82	82	150%	100%

QUIMESTRALES, FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	186	187	150%	99.47%
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS DE GREMIOS Y ASOCIACIONES DE FORMACION ARTESANAL	4	4	125%	100%
OTROS - ATENCION CIUDADANA	18	18	250%	100%
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS DE CENTROS OCUPACIONALES	1	1	166.67%	100%
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	19	19	150%	100%

Tabla 2: Porcentaje de Eficiencia y Eficacia de trámites de la Unidad Distrital de Atención Ciudadana
Fuente: MINEDUC

Durante el periodo del 2016 se atendieron las necesidades de la comunidad educativa del cantón Samborondón, en base a la política de calidad, misión y visión establecidos por el Ministerio de Educación.

4.1. Procesos de MAM Distrital

En el período del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, correspondiente a la gestión de labores, se detalla los procesos llevados en la Unidad Distrital de Atención Ciudadana:

- Proceso de Titulación de Bachilleres 2015 – 2016: Durante este proceso se realizó la planificación, seguimiento y ejecución de los lineamientos correspondientes a la graduación de bachilleres de la Dirección Distrital 09D23 Samborondón – Educación. El proceso culminó exitosamente con la entrega de los Títulos de Bachiller y Actas de Grado acorde al cronograma establecido para el régimen costa.
- Proceso de Titulación de Bachilleres Rezagados: Durante este proceso se identificaron a aquellos estudiantes que por diferentes motivos no obtuvieron sus documentos académicos de bachilleres durante el periodo lectivo correspondiente. El proceso culminó exitosamente con la entrega de los Títulos de Bachiller y Actas de Grado debidamente refrendados en el sistema educativo.
- Proceso de Registro de Información de Bachilleres en el sistema de consulta en línea: Durante este proceso se identifica los datos de refrendación de aquellos estudiantes que no constan en el sistema de consulta en línea con el propósito que sean debidamente inscritos en dicho sistema. Cabe resaltar que este proceso se ha realizado de forma continua durante el año en curso.
- Proceso de Titulación de Bachilleres 2015 – 2016: En este proceso se ha realizando la planificación, seguimiento y ejecución de los lineamientos correspondientes a la graduación de bachilleres de la Dirección Distrital 09D23 Samborondón – Educación. El proceso se llevo a cabo dede el mes de diciembre 2015 hasta la fecha de

Graduación, culminando con éxito el mismo y realizar la entrega de los Títulos de Bachiller y Actas de Grado acorde al cronograma establecido para el régimen costa.

- Supervisión de las labores de los Técnicos de Atención Ciudadana: Durante el periodo en vigencia se supervisó y constató el trabajo realizado por los Técnicos de Atención Ciudadana. Sus labores se encuentran revisadas y aprobadas mediante los respectivos informes de fin de gestión.
- Tramites resueltos en el tiempo establecido indicadores de eficiencia y eficacia desde 1 Enero hasta 30 Junio 2016.



5. Apoyo, Seguimiento y Regulación

La Unidad Distrital de Apoyo, Seguimiento y Regulación cumplió con los trámites de la normativa ISO y del Acuerdo 020-12, mediante QUIPUX y MOGAC se contestaron los trámites tales como:

Revisión y registro del PEI	8
Revisión y ratificación del Código de Convivencia	8
Reconocimientos de estudio del exterior	101
Resolución de Exámenes de ubicación	71
Homologación de Títulos	8
Ratificación de Gobierno Escolar	58
Ratificación de Consejo Ejecutivo	13
Otros-Apoyo y Seguimiento	112
Registro de Participación Estudiantil	7
Aprobación de mallas curriculares para bachillerato internacional	1
Duplicado de Títulos	114
Certificación de actas de grado	15
Apelaciones en última instancia para revisión de notas de exámenes	4

Tabla 3: Elaborado por la Dirección Distrital 09D23

Fuente: MINEDUC

La Unidad de Apoyo, Seguimiento y Regulación gestiona los programas educativos que promueve el Ministerio de Educación, por medio de Coordinación Educativa tales como:

- **Actividades Extraescolares** la banda musical conformada por los estudiantes de las Unidades Educativas Samborondón y 31 de Octubre (40 estudiantes) se presentó en el desfile del 9 de Octubre correspondiente a la Independencia de Guayaquil, y para el 31 de Octubre para la Fundación de Samborondón.

- **Capacitaciones de la Educación Inclusiva:** Adaptaciones Curriculares, profesionales del UDAI, se capacitó a las 65 IE fiscales en el tema de adaptaciones curriculares asociadas o no asociadas a la discapacidad, se ingresó en el sistema CAS la NEE que tiene el estudiantes con o sin discapacidad.
- **Censo Estudiantil 2016-instituciones particulares,** para este periodo lectivo 2016-2017 en las 21 instituciones educativas particulares se CENSARON a un total de 11045 estudiantes.
- **Proceso de Titulación 2016-2017:** verificar y completar los expedientes académicos de estudiantes de tercero de bachillerato se revisaron los expedientes académicos de las 11 IE que ofertan bachillerato, en total se incorporan 11125 estudiantes entre fiscales y particulares, de un total de 1141 estudiantes, se retiraron 16 estudiantes en el tercer año de bachillerato
- **Programa de Educación Básica para jóvenes y adultos:** para este periodo lectivo 2016-2017 se apertura el proyecto de Post alfabetización (190 estudiantes), Alfabetización (156 estudiantes) y Bachillerato Intensivo (164 estudiantes); siendo la segunda promoción de Básica Flexible Intensiva (160 estudiantes) que tendrá el cantón Samborondón.
- **Proceso de Inscripción Autoservicio 2017 e Inscripciones continuas** se habilitaron las dos sedes tradicionales una por circuito Unidad Educativa Samborondón y Unidad Educativa Cuenca del Guayas y la sede de autoservicio que se instaló en el Distrito
- **Sistema de Control Peso y Talla** para la implementación de estrategias del programa de Nutrición Escolar. (Información que se ingresa al sistema)
- **Regularizar oferta educativa de instituciones públicas** 13 informes de la UDASR.
- **Convenio con el Ministerio de Salud Pública (MISE)** se socializó el cronograma de vacunación y la revisión de dientes por parte de los doctores del MSP.
- Por segundo año consecutivo se ejecutó en las clases de sostenimiento fiscal y particular la “Clase más Grande del Mundo”, UNICEF, docentes publicaron sus clases en el TWITER.

5.1. Logros Alcanzados

Durante el periodo lectivo 2016-2017 se realizaron las gestiones respectivas para capacitar a los directivos de las IE, consiguiendo la socialización efectiva de los procesos y lineamientos a seguir en los diferentes planes, programas y proyectos implementados por esta área.

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión se encargaron de:

- Levantar información de niños con NEE
- Evaluar a los estudiantes que necesitan del diagnóstico de las profesionales para definir la permanencia de los estudiantes en educación ordinaria o educación especializada.
- Capacitar y monitorear al docente que tiene en el salón de clases a estudiantes con NEE
- Gestión territorial para el incremento de atención educativa a niños, niñas y adolescentes con discapacidad.
- Evento por el Día Mundial de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre)

El DECE ejecutó el programa educando en familia en las IE fiscales: Cuenca del Guayas, Oswaldo Guayasamín, 31 de Octubre y Samborondón; se cumplió con el programa “Respirando Inclusión en los espacios educativos” liderado por ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados); se impartió talleres sobre Acoso Escolar a miembros de la comunidad educativa de las instituciones educativas pertenecientes al distrito; se divulgó las rutas y protocolos de acción para casos de violencia escolar y de usos, consumo o expendio de sustancias ilícitas; se desarrolló talleres de sensibilización sobre el abordaje del consumo de sustancias ilícitas impulsado por SETED; se implementó el programa Misión Educación Cero Drogas.

Se atendió 2627 casos estudiantiles por temáticas variadas y 2180 padres de familia en las instituciones educativas núcleo y enlazadas; se desarrolló un total de 36 programas desarrollados entre talleres, casas abiertas, entre otros.

Las capacitaciones que se brindaron para el personal docente y autoridades son comunicadas mediante correo electrónico y oficio para luego ser socializadas en el auditorio del distrito.

Los desfiles estudiantiles que se realizaron en Guayaquil por la Independencia y la Cantonización de Samborondón eventos que se planificaron con las autoridades y docentes de las IE de Samborondón, los gastos que se generaron fueron por autogestión.

Los proyectos Escolares: la exposición de los trabajos de cada IE se realizará el 17 de febrero evento que se llevará a cabo en el Coliseo Humberto Andrade Solorzano de 9H30 a 12H30.

6. Talento Humano

En la Dirección Distrital 09D23 - Samborondón - Educación, en el período comprendido desde Octubre del 2016 a Diciembre del 2016 referente a los términos de referencia que forman parte de las obligaciones de Jefe Distrital de Talento Humano dando cumplimiento de lo estipulado son lo que a continuación se detallan:

TRÁMITES DE ENERO HASTA DICIEMBRE	CANTIDAD	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de Personal Administrativo de la Dirección Distrital 09D23. • Contratación de Personal Docente • Nombramientos Provisionales Regularizaciones • Contratación Personal • Aceptaciones Docentes QSM4 • Asesorías uso Sistema Gestión Docente • Legalizaciones de traspasos de docentes por bienestar social • Actualización de datos en el Sistema AHRES • Renuncias de docentes • Informes para liquidación • Revisión de registros de Asistencias • Certificado de Tiempo de Servicio • Certificado de no haber sido sancionados • Certificados de No estar en sumario Administrativo • Vacaciones 	<p>2 ADMINISTRATIVOS</p> <p>1 DOCENTE</p> <p>4 NOMBRAMIENTOS P.R.</p> <p>2 ADMINISTRATIVOS</p> <p>9 ACEPTACIONES</p> <p>20 DOCENTES</p> <p>2 TRASPASOS</p> <p>20 DOCENTES</p> <p>7 RENUNCIAS</p> <p>5 INFORMES</p> <p>195 LISTADOS</p> <p>5 TIEMPOS DE SERVICIO</p> <p>8 CERTIFICADOS</p> <p>8 CERTIFICADOS</p>	<p>Debido a la rotación del Personal</p> <p>Debido a las Renuncias Ganadores de Concursos</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Ingreso de Docentes al sistema de Gestión Docente • Solicitudes de Permisos y Licencias • Elaboración de Acciones de Personal de los docentes en el Registro Docente Sistema AHRES • TERNAS • Varias Matrices • Informes Técnicos • Sumarios Administrativos • Traslados por bienestar social • Nombramiento provisionales DECES • Jubilación Voluntaria Docentes • Juntas Resoluciones de Conflictos por procesos Sancionatorios 	<p>14 TRAMITES 3 CONSULTAS</p> <p>21 PERMISOS</p> <p>15 ACCIONES</p> <p>1 TRÁMITE 15 MATRICES 8 INFORMES TÉCNICOS 0 SUMARIOS</p> <p>3 TRÁMITES</p> <p>12</p> <p>3 DOCENTES</p> <p>1 PROCESO</p>	
---	---	--

7. Planificación

Para dar cumplimiento al reordenamiento de la Oferta educativa en el año 2015, se realizaron reducciones con respecto al número de instituciones fiscales, con el fin de optimizar los recursos de infraestructura y docencia; con el fin de brindar una educación de calidad y calidez en los periodos posteriores.

Se contó con:

- ❖ 66 docentes a contrato,
- ❖ 371 docentes con nombramiento,
- ❖ Una cantidad de 10.648 estudiantes de instituciones Fiscales y 11045 estudiantes de instituciones Particulares a nivel Distrital,
- ❖ Se cumplió con el 100% de la actualización del Archivo Maestro de Instituciones Educativas periodo 2015-2016.

7.1. Construcción del Plan Decenal de Educación 2016 – 2025

El área de Planificación de la Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación, fue uno de los encargados de la Construcción del Plan Decenal de Educación 2016 – 2025, a través de los aportes de la comunidad educativa.

El Plan Decenal de Educación 2016 – 2025 tiene como misión transformar la *escuela* en una comunidad de aprendizaje que fortalezca la identidad de los estudiantes, desarrolle integralmente sus capacidades y su compromiso social. El Plan Decenal de Educación tiene como objetivo garantizar de manera participativa e incluyente las aspiraciones y sueños de una educación integral, que permita construir la hoja de ruta a 10 años para alcanzar uno de los mejores sistemas educativos del mundo para las generaciones presentes y por venir.

La construcción del Plan Decenal de Educación 2016 – 2025 se dividió en varias fases como se muestra en la ilustración.



La construcción del Plan Decenal de Educación se fundamentó alrededor de tres ámbitos importantes: Calidad, Cobertura y Administración de Servicios Educativos, y cada uno con sus respectivos ejes y temáticas. Y para obtener los respectivos aportes de la comunidad educativa, se capacitaron a Líderes Maestros en la aplicación de la metodología para el desarrollo de talleres temáticos y así recoger aportes de los docentes y de todos los actores a través de la lluvia de ideas.

La comunidad educativa que está conformada por las autoridades educativas, docentes, estudiantes y padres de familia, formaron las mesas de trabajo necesarias y estuvieron dirigidas por sus respectivos facilitadores y sistematizadores durante el desarrollo de los talleres participativos.

A continuación, se mostrarán fotos de las diferentes fases que se llevó en la Construcción del Plan Decenal de Educación 2016 – 2025.

Dirección Distrital 09D23



Universidad Laica Vicente Rocafuerte



UE Fiscal 31 de Octubre



8. Asesoría Jurídica

- ❖ Se han realizado 4 sumarios administrativos por negligencia en las labores encomendadas, y por promover acciones que atenten contra la dignidad de la persona.
- ❖ Se han realizado 2 procesos sancionatorios, por cobros indebidos y por no acatar disposiciones dispuestas por la Autoridad Educativa Nacional.
- ❖ Se han recibido 9 denuncias dentro de los procesos e n los que se resuelve la inadmisión.

- ❖ Se han realizado 3 resoluciones administrativas

9. Administración Escolar

En el período del 1 de enero del 2016 al 31 de junio del 2016, correspondiente a la gestión de labores, y dando cumplimiento a las responsabilidades del cargo de Analista Distrital de Administración Escolar, se detalla los procesos llevado en la Unidad Distrital de Administración Escolar.

- Realización de la “Minga por la Educación”, en las instituciones educativas fiscales; el día sábado 30 de enero de 2016, con la finalidad de forjar en el estudiante y demás miembros de la comunidad educativa el espíritu de colaboración y de solidaridad para con la institución educativa.
- Mediante correo electrónico enviado por la Arq. Ximena Ortega, Directora Técnica Zonal de Administración Escolar - Zona 8, solicita la elaboración de informe técnico y presupuesto referencial de las instituciones educativas afectadas por el sismo del 18 de mayo del 2016, se envió informe N° MINEDUC-09D23-DEA-2016-0011-I en el cual se incluyó presupuesto referencial de las instituciones educativas Cuenca del guayas, Francisco de Orellana, Elías Yunez Simon.
- Elaboración de informe para dar cumplimiento al cronograma de selección y contratación de bares Escolares de las instituciones educativas fiscales pertenecientes a la Dirección Distrital 09D23 Samborondón – Educación, en el cual fueron incluidas las siguientes IE como actas para el funcionamiento de bar escolar:

<i>CIRCUITO</i>	<i>CÓDIGO AMIE</i>	<i>ESTABLECIMIENTO</i>
<i>09D23C01</i>	<i>09H04648</i>	<i>UE. SAMBORONDÓN</i>
<i>09D23C01</i>	<i>09H04644</i>	<i>UE. 31 DE OCTUBRE</i>
<i>09D23C02</i>	<i>09H04665</i>	<i>UE. CUENCA DEL GUAYAS</i>
<i>09D23C01</i>	<i>09H04649</i>	<i>EGB. ELÍAS YÚNEZ SIMON</i>
<i>09D23C02</i>	<i>09H04704</i>	<i>EGB. OSWALDO GUAYASAMIN</i>
<i>09D23C02</i>	<i>09H04676</i>	<i>EGB. 26 DE JUNIO</i>

- Se realizó informe MINEDUC-09D23-DEA-2016-009-I y presupuesto referencial sobre la pared caída que delimitaba el colegio Samborondón y el Distrito 09D23.
- Se realizó informe técnico MINEDUC-09D23-DAE-2016-015-I para la creación de la Unidad Educativa Especializada de nuestro Cantón Samborondón.

- Se realizó informe MINEDUC-09D23-DAE-2016-020-I donde se da a conocer a máxima autoridad Distrital Ing. Mercedes Amanda Sánchez Mejía, sobre daños y pérdidas de infraestructura y mobiliario en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2016. Referente Memorando Nro. MINEDUC-SEDG-2016-00882-M suscrito por Evelyn Alexandra Soria Cabrera, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO GUAYAQUIL, el cual menciona “que la Contraloría General del Estado se encuentra realizando el examen especial a la contratación de seguros de los bienes inmuebles, muebles, maquinarias, vehículos, equipos y otros de propiedad del Ministerio de Educación, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2016, es decir que no se enmarcan únicamente en los daños ocasionados por el terremoto del 16 de abril ni de los subsiguientes sismos.
- Se emitió informes sobre el avance de obra de la UEM El Salvador la cual a la fecha se encuentra en construcción con un avance físico del 22%.

OPERACIONES Y LOGÍSTICA

- **DESAYUNO Y REFRIGERIO ESCOLAR:** Se visitan de 3 a 4 I.E., diarias de manera aleatoria para verificar si han recibido el Beneficio del Desayuno y Refrigerio Escolar, estas novedades se reportan a la Jefa Zonal de Administración Escolar.
- Mediante Memorando MINEDUC-SAE-2016-01649-M y con su alcance MINEDUC-DNOL-2016-00381-M, se dieron las directrices para que cada distrito hiciera la repartición de Colación Escolar en el mes de Noviembre.
Con este antecedente, se procedió a entregar el Informe N° MINEDUC 09D23-AE-OL-003-2016, en el cual se detalla que se atendió con Desayuno y Refrigerio escolar a las 65 Instituciones Educativas Fiscales del Distrito 09D23-Samborondón en un lapso de entrega del 15 al 21 de Noviembre del 2016.
- Además, según memorando MINEDUC-DNOL-2016-00395-M, se está realizando actualmente la entrega de Colación Escolar en las Instituciones Educativas Fiscales del Distrito 09D23-Samborondón.
- **UNIFORMES:** Se atendió a todas las I.Es., del Distrito 09D23-Samborondón con este beneficio sin quedar ninguna de ellas en ser atendidas, dadas hasta el momento por la matricula continua las siguientes cantidades.

	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	SUMAN
Uniformes Entregados I.Es. Distrito 09D23	813	1300	1091	1028	896	859	648	587	7222

DISTRITO 09D23-SAMBORONDON									
EXISTENCIAS DE UNIFORMES									
al 08/12/2016									
	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	SUMAN
EXISTENCIAS	5	5	5	5	5	0	1	4	30

	INTERCULTURAL BILINGÜE								
	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	SUMAN
Mons. Leonidas Proaño I.Es. Distrito 09D23	1	1	7	5	2	0	0	0	16

- Se realizó la entrega de los excedentes de uniformes para las bodegas de Quito por orden de la Analista Zonal de Administración Escolar, Arq. Ximena Ortega.

DISTRITO 09D23-SAMBORONDON									
ENTREGA UNIFORMES A UIO									
	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	SUMAN
EXISTENCIAS	11	8	9	3	9	0	0	0	40

- **TEXTOS:** Se atendió a todas las I.Es., del Distrito 09D23-Samborondón con este beneficio sin quedar ninguna de ellas en ser atendidas, dadas hasta el momento por la matrícula continua las siguientes cantidades.

	HISPANOS EGB										INGLÉS EGB			HISPANOS BGU			INGLÉS BGU
	1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.	7mo.	8vo.	9no.	10mo.	1er. NIVEL (8vo.)	2do. NIVEL (9no.)	3er. NIVEL (10mo.)	1ro.	2do.	3ro.	4to. NIVEL (1ro-2do-3ro)
Textos Kits Entregados I.Es. Distrito 09D23	828	882	868	818	931	899	758	869	844	748	911	838	687	755	654	534	2012

- En el mes de Enero se entregaron los textos:
 - “**JUEGA A LA LECTURA**” para estudiantes y docentes de 1ro. a 4to. de EGB.
 - “**PREPARADOS PARA LA EMERGENCIA**” para estudiantes y docentes de 5to. a 8vo. de EGB.
 - “**AVENTUREROS**” para docentes de 9no. de EGB a 3ro. de BGU.

ORD.	DETALLE	CANT.
1	VERSION 1 FOMENTO A LA LECTURA “JUEGA A LA LECTURA”/ GUIA DOCENTES “SOÑADORES” (DOCENTES DE 1ro. A 4to. DE EGB)	146
2	VERSION 2 PREVENCION DE RIESGOS “PREPARADOS PARA LA EMERGENCIA” / GUIA DOCENTES “EXPLORADORES” (DOCENTES DE 5to. A 8vo. EGB)	175
3	GUIA DE DOCENTES “AVENTUREROS” (DOCENTES DE 9no. DE EGB. A 3ro. DE BACHILLERATO)	125
	TOTAL	446

ORD.	DETALLE	CANT.
1	VERSION 1 FOMENTO A LA LECTURA “JUEGA A LA LECTURA”/ (ESTUDIANTES DE 1ro. A 4to. DE EGB)	3221
2	VERSION 2 PREVENCION DE RIESGOS “PREPARADOS PARA LA EMERGENCIA” / (ESTUDIANTES DE 5to. A 8vo. EGB)	2897
	TOTAL	6118

- En el mes de Abril se entregaron los textos “EL LIBRO DE TODOS LOS NIÑOS” para estudiantes de 4to. de EGB.

DETALLES	CANTIDAD	BENEFICIARIOS
LIBROS DE TODOS LOS NIÑOS	953	4to. EGB

- Mediante requerimiento de Subsecretaria, se realizó la entrega de Kits de Textos que se tenían en excedentes al transporte TRANSPETOASO, el mismo que era el encargado de recogerlos y llevarlos a Bodegas de Quito en Planta Central. A continuación se detalla lo entregado:

DESCRIPCION		CANTIDAD	
HISPANOS EGB	1ro.	0	
	2do.	24	
	3ro.	43	
	4to.	0	
	5to.	2	
	6to.	0	
	7mo.	6	
	8vo.	0	
	9no.	82	
	10mo.	0	
HISPANOS BGU	1ro.	0	
	2do.	0	
	3ro.	0	
INGLÉS EGB	1er. NIVEL (8vo.)	Teacher	0
		Student	6
	2do. NIVEL (9no.)	Teacher	2
		Student	2
	3er. NIVEL (10mo.)	Teacher	3
		Student	0
GUIAS	1ro.	1	
	2do.	6	
	3ro.	5	
	4to.	3	
	5to.	3	
	6to.	6	
	7mo.	4	
TOTAL		198	

- **PUPITRES:** Se han repotenciado con el beneficio de Pupitres, Mesas y Sillas Mixtas (Madera-Metal) y (Plástico-Metal) las siguientes I.Es.

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DESCRIPCIÓN	TIPO	CANTIDAD
09H04644	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 31 DE OCTUBRE	PUPITRES ROTOMOLDEADOS (AZUL)	T3	10
09H04648	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL SAMBORONDÓN	PUPITRES ROTOMOLDEADOS (AZUL)	T3	36
09H04665	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CUENCA DEL GUAYAS	PUPITRES ROTOMOLDEADOS (AZUL)	T3	49
09H04704	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL OSWALDO GUAYASAMIN	PUPITRES ROTOMOLDEADOS (AZUL)	T3	15
			SUMAN	110

MESAS Y SILLAS MIXTAS EN MADERA Y METAL (COLOR GRIS)			
TIPO T1			
TABLERO DE 4 LADOS DESIGUALES			
AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD	
		MESAS	SILLAS
09B00037	MONS. LEONIDAS PROAÑO	13	38
09H05325	AMERICA	8	8
09H04655	TERESA DE CALCUTA	15	30
09H04675	26 DE JUNIO	23	46
09H04687	LEONARDO DA VINCI	3	7
09H04629	PEDRO VICENTE MALDONADO	7	14
SUMAN		69	143

- Anualmente se realiza el proceso de Chatarrización a nivel de cada Distrito con la finalidad de dar de baja artículos que sean obsoletos y no sean usados en las Instituciones Educativas, por lo cual se realizó una reunión con los líderes de las I.Es para poder conocer quienes tuvieran este tipo de bienes muebles y continuar con el proceso. Luego de conocer que I. Es contaban con chatarra, se procedió a realizar el informe N°

MINEDUC 09D23-AE-OL-001-2016 para la Subsecretaría de Educación de Guayaquil, Ab. Evelyn Soria, detallando las cantidades de artículos por chatarrizar como se ilustra a continuación:

AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECCIÓN	RECTOR (A)	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PESO KG	TOTAL PESO KG	ESTADO
09H04627	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JAIME ROLDÓS AGUILERA	RCTO. LA PATRICIA - VÍA A LA VICTORIA ANTES DE SUBIR PUENTE A LA IZQUIERDA	LCDA. GINA VERÓNICA FERRUZOLA VERA	Pupitre Metálico	1	4,00	4,00	Obsoleto
09H04629	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL PEDRO VICENTE MALDONADO	RCTO. MINA DE ORO - VÍA A LA VICTORIA ANTES DE SUBIR PUENTE A LA IZQUIERDA	LCDA. MARISELLA VERÓNICA VERA CANDELARIO	Pupitre Metálico	2	4,00	8,00	Obsoleto
09H04640	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL 8 DE SEPTIEMBRE	RCTO. EL CHORRÓN - RÍO BABAHYOYO - CANOA	LCDA. MABEL DELGADO GUILINDRO	Pupitre Metálico	15	4,00	60,00	Obsoleto
09H04648	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL SAMBORONDÓN	BOLÍVAR Y 31 DE OCTUBRE	LCDA. MARÍA ESCALA SOLÍS	Pupitre Metálico	3	4,00	12,00	Obsoleto
				Pupitre Mixto (Metal - Plástico)	17	4,00	68,00	Obsoleto
09H04665	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CUENCA DEL GUAYAS	MALECON Y SAN JACINTO Km 0-0-0	MSC. JANETH DE LA CRUZ BRAVO ALVARADO	Pupitre Metálico	10	4,00	40,00	Obsoleto
09H04666	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL ANA GUZMAN GOROTIZA	RCTO. LAS MARAVILLAS - VÍA A LA VICTORIA ANTES DE SUBIR PUENTE A LA IZQUIERDA.	LCDA. GINA MOSQUERA VERA	Pupitre Metálico	3	4,00	12,00	Obsoleto
09H04676	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL 26 DE JUNIO	RCTO. BUIJO HISTÓRICO - ENTRANDO POR P.A.I. CIUDAD CELESTE	LCDA. TERESA SAUREZ MOLINA	Pupitre Metálico	10	4,00	40,00	Obsoleto
09H04680	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL JUAN DE DIOS MALDONADO PAZ	RCTO. SANTA MARTHA	LCDA. GISSELA DE LAS MERCEDES JARA ASPIAZU	Pupitre Metálico	5	4,00	20,00	Obsoleto
09H04683	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL 26 DE SEPTIEMBRE	RCTO. BARRANCA CENTRAL - PASANDO ESCUELA T. CALCUTA AL FONDO	LCDA. HILDA MORALES PALE	Pupitre Metálico	7	4,00	28,00	Obsoleto
09H04698	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL MEDARDO ANGEL SILVA	COOPERATIVA GENERAL GOMEZ - INGRESANDO POR RIO SECO	LCDA. CARMEN EDELMIRA PALMA ROMERO	Pupitre Metálico	17	4,00	68,00	Obsoleto
09H04699	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL 12 DE OCTUBRE	RCTO. EL ZAPAN - ENTRADA A LA DERECHA ANTES DE TARIFA	LCDA. MARÍA PAOLA FRANCO LEON	Tubos - Arcos Metálicos	2	4,00	8,00	Obsoleto
09H04704	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL OSWALDO GUAYASAMIN	VIA SAMBORONDON KM 24DERECHA-0-0	MSC. MARTHA NOEMI ALCIVAR CARRERA	Pupitre Metálico	12	4,00	48,00	Obsoleto
09H04712	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL 27 DE AGOSTO	VIA SAMBORONDON KM 23.5 RCTO. RÍO SECO PASAMOS ENTRADA ARENERA POR CARRIL DERECHO	LCDO. NELSON ENRIQUE VALERO TUTIVEN	Pupitre Metálico	16	4,00	64,00	Obsoleto
09H04715	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL 27 DE FEBRERO	RCTO. LOS ESPINOS - INGRESANDO POR RIO SECO	LCDO. ARNOLDO MACARIO MARINO MORAN	Pupitre Metálico	5	4,00	20,00	Obsoleto
09H05325	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FISCAL AMERICA	RCTO. LOS GUACHAPELICES - PASANDO PEAJE A LA DERECHA	LCDA. EMMA PALMA MEDINA	Pupitre Mixto (Metal - Madera)	1	4,00	4,00	Obsoleto
				Pupitre Metálico	3	4,00	12,00	Obsoleto
ITEMS					129		516,00	

- Este proceso continúa vigente con el retiro de los artículos de las Instituciones Educativas hacia la bodega, por lo que una vez concluida con las visitas a las I.Es., se va a proceder hacer un alcance al memorando antes mencionado por los bienes que se puedan retirar en el trayecto. Cabe recalcar que todos los retiros están siendo realizados con actas de entrega – recepción en físico y archivadas también en digital.
- Además, se está a la espera de la visita de un supervisor de la empresa Andec para poder coordinar el retiro de toda la chatarra y sea llevada a Guayaquil para su posterior destrucción.
- En conjunto con el Departamento Administrativo, se pudo realizar la entrega de materiales de aseo (Cloro, Desinfectante, Antisarro) que fueron adquiridos por medio de Catálogo Electrónico de bienes y servicios a las diferentes Instituciones Educativas del cantón Samborondón, tal como se detalla a continuación:

Institución Educativa	Recibido por:	Caneca Cloro	Caneca Desinfectante	Caneca Antisarro
Medardo Ángel Silva	Lcda. Carmen Palma Romero	1/2	1	1
Pedro Vicente Maldonado	Lcda. Marisella Vera Candelario	0	1	1
Teresa de Calcuta	Lcda. Cecilia García León	1	1	0
26 de Septiembre	Dra. Hilda Morales Pale	1/2	1	0
10 de Octubre	Lcda. Katty Gracés Zapata	0	1	0
10 de Septiembre	Lcda. María Esther Guzmán	0	1	0
26 de Junio	Lcda. Teresa Suárez Molina	1/2	1	0
Tnte. Ángel Duarte Guarnizo	Lcda. Silvia Gómez Yáñez	1	1	0
San Vicente Ferrer	Lcdo. Christian Calderón Martillo	0	1	1
América	Lcda. Emma Palma Medina	0	1	1
27 de Agosto	Lcdo. Nelson Valero Tutiven	1/2	1	1
31 de Octubre	Lcda. Noralma Franco Alvarado	1	1	0
Cuenca del Guayas	Lcda. Alicia Bermello Zamora	0	1	0
Oswaldo Guayasamín	Msc. Martha Alcívar Carrera	1/2	1	0
Guachapelí	Lcda. Raquel Vera Rojas	0	1	0
27 de Febrero	Lcdo. Arnoldo Marino Morán	0	1	1
Juan de Dios Maldonado Paz	Lcda. Gissela Jara Aspiazu	1/2	1	0
Jaime Roldós Aguilera	Lcda. Gina Ferruzola Vera	0	1	1
Ana Guzmán Gorotiza	Lcda. Gina Mosquera Vera	0	1	1
Victor Emilio Estrada	Lcda. Miriam Plaza Nivelá	0	1	1
Eugenio Espejo	Lcda. María Valero Tutiven	0	1	1
Miguel Cervantes	Lcda. Sandra Geulle	0	1	1

GESTIÓN DE RIESGOS

- Asesoramiento, revisión y aprobación de los planes de Gestión de Riesgos de las instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 09D23 Samborondón- Educación.

SOSTENIMIENTO	APROBADOS
FISCALES	59
PARICULARES	16
TOTAL	75

- Se gestionó con el Ministerio de Salud Pública la capacitación: **MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE EL SIKA** Dirigida a los docentes de las instituciones pertenecientes a la Dirección Distrital 09D23 Samborondón - Educación, la misma que fue realizada el día 22 de febrero de 2016.
- Dando cumplimiento a lo dispuesto por Sr. Ministro de Educación eco. Augusto Espinoza mediante Memorando Nro. MINEDUC-SAE-2016-00765-M, con fecha 19 de mayo de 2016, se realizaron ejercicios de simulacro el último viernes de cada mes respectivamente en todas las instituciones educativas logrando evacuar a más de 20.000 estudiantes en total sin presentarse ninguna novedad.

- Envío del formato de PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA ESCOLAR para el respectivo llenado por parte de los padres de familia o representantes legales de cada estudiante.
- Se realizaron las gestiones con el Municipio Samborondón de acuerdo a sus competencias, para la realización de la poda de árboles que están dentro de las instituciones educativas y que representaban todo tipo de riesgo.
- Se coordinó con la Empresa Pública Santa Bárbara la ubicación de los puntos de video vigilancia en las siguientes instituciones educativas:

<i>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</i>	<i>UBICACIÓN</i>	<i># DE CÁMARAS</i>
<i>UE SAMBORONDÓN</i>	<i>SAMBORONDÓN</i>	<i>1</i>
<i>UE 31 DE OCTUBRE</i>	<i>SAMBORONDÓN</i>	<i>1</i>
<i>UE CUENCA DEL GUAYAS</i>	<i>TARIFA</i>	<i>2</i>

Además se realizaron las gestiones con la Empresa Eléctrica CNEL. EP para la energización de los mismos, procesos que se realizó con éxito.

De las cuatro cámaras dos de la UE Cuenca Del Guayas se encuentran operativas, La cámara de la UE Samborondón no cuenta con la fibra óptica lo cual ya ha sido reportado a zona, y la cámara de la UE 31 de Octubre falta realizar una visita técnica por parte de CNT la cual se le está dando el respectivo seguimiento hasta tener todas nuestras cámaras operativas.

- Se realizó en las Instituciones Educativas Fiscales y Particulares la semana de Reducción de Riesgos con el tema: Vivir para contarlo, desde el lunes 10 al 14 de octubre del 2016. Además el día 13 se celebró el día Internacional de Reducción de Riesgos días que se pidió se realice capacitación y simulacros.
- En las Instituciones Fiscales y Particulares se implementó cartelera gráfica por el motivo de celebrarse por primera vez el día cinco de noviembre del 2016 como el “Día mundial del Tsunami”.

10. Tecnología de la Información y Comunicación

Las funciones del Analista de Tecnologías de Información y Comunicación han sido realizar la contratación o adquisición de bienes y servicios tecnológicos, crear cuentas de usuarios en el sistema Educativo, brindar soporte técnico distrital, establecer enlaces de Internet, Datos y Telefonía, cerrar cuentas de sistemas de información en el sistema Educativo, Habilitación de servicios tecnológicos restringidos.

Las actividades realizadas para el año fiscal 2016 se detallan a continuación:

- ❖ Levantamiento de información de laboratorios disponibles de las Instituciones Educativas del Distrito 09D23.
- ❖ Pruebas de Conectividad de la WAN Educativa.
- ❖ Levantamiento de equipos obsoletos.
- ❖ Dentro de la Dirección Distrital 09D23 – Samborondón – Educación, se brindó soporte técnico para las diferentes áreas registradas en las tabulaciones de Soporte Técnico Distrital.
- ❖ Se dio de alta el repositorio interno, en el cual se alojan 2 diferentes informaciones, la primera correspondiente al ISO, la segunda correspondiente a la subida de los trámites; adicional se creó otra carpeta compartida donde se colocan todos los archivos que cada una de las unidades Distritales crea necesario compartir.
- ❖ Se diseñó un plan de mantenimiento y un plan de respaldo de información, cada uno con lineamientos específicos que se los pueden encontrar en el repositorio interno de carpetas compartidas.
- ❖ Reubicación de Cámaras de Seguridad al RACK principal, dado que estaban situadas en un lugar sin las seguridades correspondientes y ambientes propicios para un correcto funcionamiento.

- ❖ Aplicación de reglas de seguridad Firewall.
- ❖ Reubicación del proyector en el cielo falso, mejorando la imagen del auditorio.
- ❖ En cuanto a las laptops proporcionadas a los docentes por medio del Proyecto CEL, constantemente se da atención, debido a problemas con el software ya sea por virus o alguna desactivación de algún servicio importante del Sistema Operativo

10.3. Conclusiones

29

- ❖ Al realizar la gestión como Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación, se ha adquirido una grata y grande experiencia en la parte administrativa, prestando servicios a la comunidad educativa, brindando soluciones oportunas y al cumplir con los objetivos.
- ❖ Se brindó servicios efectivos en cuanto a soporte técnico distrital e institucional.
- ❖ Se mantiene un correcto control de seguridad de la información aplicando reglas en el firewall.
- ❖ Se respalda automáticamente los archivos de los servidores del Distrito.
- ❖ Se da el respectivo mantenimiento en cuanto a Software, equipo entregado y a los docentes como proyecto CEL.

11. Administrativa Financiera

Los gastos son destinados para adquirir bienes y servicios, necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación.

Dentro de las atribuciones y responsabilidades establecidas para la Unidad Distrital Administrativa Financiera se desprenden:

- a. Aplicar y controlar las políticas, normativas y estándares para la para la gestión administrativa financiera.
- b. Programar, consolidar, dirigir y controlar las actividades administrativas financieras del distrito en coordinación con las políticas emanadas en la unidad central.
- c. Asesorar a las autoridades en la toma de decisiones en materia financiera.
- d. Administrar el presupuesto del distrito, conforme a los programas y proyectos de acuerdo con la misión institucional y la normativa vigente.
- e. Autorizar los gastos previstos de su presupuesto y de los circuitos bajo su jurisdicción, de conformidad con las previsiones establecidas en las leyes, normas y reglamentos vigentes.
- f. Consolidar y proponer Programación presupuestaria del distrito con la unidad Planificación.
- g. Garantizar que la programación, ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto distrital se desarrolle con eficacia y eficiencia.
- h. Monitorear y evaluar e informar la gestión económica y financiera de los circuitos bajo la jurisdicción del distrito.
- i. Analizar y consolidar el Plan Operativo de la División Administrativa Financiera Distrital.
- j. Coordinar los informes de gestión de las unidades financieras, administrativas, tecnológicas y de recursos humanos del distrito.
- k. Ejercer las demás funciones y atribuciones establecidas en las Leyes y Reglamentos y las demás que le deleguen las autoridades superiores.

Dentro de la División Distrital Administrativa Financiera se encuentran la Unidad Distrital Administrativa Unidad Distrital Financiera y de Talento Humano, de los cuales se procede a citar los aspectos más relevantes en cumplimiento de los objetivos institucionales.

a) CONTRATACIÓN PÚBLICA

1. Procesos Publicados en el Portal de Compras Públicas

Una de los primeros requerimientos presentados por la División Distrital Administrativa Financiera fue el cambio de administrador del contrato de seguridad y vigilancia del Distrito, autorizada mediante sumilla inserta de la máxima autoridad en Memorando Nro. MINEDUC-CZ8-09D23-DDADF-2016-0047-M de fecha 13 de octubre de 2016.

Dentro de este aspecto la Unidad Administrativa Distrital durante el período comprendido entre marzo y agosto ejecutó varios procesos de contratación como Subasta Inversa Electrónica, Catálogo Electrónico y Publicaciones Especiales que corresponde al arrendamiento de Bares Escolares. En el último cuatrimestre únicamente se evidenciaron compras mediante Catálogo Electrónico relacionados a la adquisición de neumáticos para el vehículo institucional.

Tabla 5. DIRECCIÓN DISTRITAL 09D23 SAMBORONDON-EDUCACIÓN
PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
EJERCICIO 2016-ENERO A DICIEMBRE

Código	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin IVA)	Fecha de Publicación
SIE-CZ809D23-01-2016	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD FISICA Y VIGILANCIA DE LA DIRECCION DISTRITAL 09D23 SAMBORONDON - EDUCACION	Ejecución de Contrato	GUAYAS / SAMBORONDON	\$16,856.21	27/04/2016
CZ809D23-05-2016	ARRENDAMIENTO DE BARES ESCOLARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL OSWALDO GUAYASAMIN DEL DISTRITO 09D23 SAMBORONDON - EDUCACION	Finalizada	GUAYAS / SAMBORONDON	\$ 72.55	12/04/2016
CZ809D23-04-2016	ARRENDAMIENTO DE BARES ESCOLARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ELÍAS YÚNEZ SIMON QUE PERTENECE AL DISTRITO 09D23 SAMBORONDON - EDUCACION	Adjudicada	GUAYAS / SAMBORONDON	\$ 205.52	12/04/2016
CZ809D23-02-2016	ARRENDAMIENTO DE BARES ESCOLARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 31 DE OCTUBRE DE ESTA DIRECCION DISTRITAL 09D23 SAMBORONDON - EDUCACION	Finalizada	GUAYAS / SAMBORONDON	\$ 312.05	12/04/2016
CZ809D23-03-2016	ARRENDAMIENTO DE BARES ESCOLARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CUENCA DEL GUAYAS DE ESTA DIRECCION DISTRITAL 09D23 SAMBORONDON - EDUCACION	Finalizada	GUAYAS / SAMBORONDON	\$ 181.09	12/04/2016
CZ809D23-01-2016	ARRENDAMIENTO DE BARES ESCOLARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL SAMBORONDON QUE PERTENECE AL DISTRITO 09D23 SAMBORONDON - EDUCACION	Finalizada	GUAYAS / SAMBORONDON	\$ 358.08	12/04/2016
TOTAL				\$ 17.985.50	

Fuente: Sistema Nacional De Contratación Pública

CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Proveedor	Código	Fecha de emisión	Estado
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	CE-20160000662895	viernes 21 de octubre de 2016	Liquidada
IMPORFACTORY CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000621419	viernes 26 de agosto de 2016	Liquidada
IMPORFACTORY CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000621418	viernes 26 de agosto de 2016	Liquidada
EUROXS S.A.(Mejor oferta)	CE-20160000621417	viernes 26 de agosto de 2016	Liquidada
CHEMLOK DEL ECUADOR S.A.(Mejor oferta)	CE-20160000621416	viernes 26 de agosto de 2016	Liquidada
JURADO VILLAGOMEZ EDISON ANCIZAR(Mejor oferta)	CE-20160000492924	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000492923	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000492922	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000492921	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000492920	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000492919	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
COMERCIO GLOBAL CIAGLOBAL S.A.(Mejor oferta)	CE-20160000492918	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000492917	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000492916	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000492915	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000492914	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000492913	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000492912	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000492911	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000492910	viernes 18 de marzo de 2016	Liquidada
SANTOS DEL CASTILLO CLINT ARTURO(Mejor oferta)	CE-20160000478785	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000478784	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
JURADO VILLAGOMEZ EDISON ANCIZAR(Mejor oferta)	CE-20160000478783	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
IMPORTADORA JURADO S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478782	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.(Mejor oferta)	CE-20160000478781	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
EMPAQUES ECUATORIANOS ECUAEMPAQUES S.A.(Mejor oferta)	CE-20160000478780	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478779	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000478778	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478777	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478776	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478775	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
JURADO VILLAGOMEZ EDISON ANCIZAR(Mejor oferta)	CE-20160000478774	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
JURADO VILLAGOMEZ EDISON ANCIZAR(Mejor oferta)	CE-20160000478773	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478772	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478771	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478770	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478769	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478768	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478767	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478766	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478765	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478764	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478763	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478762	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478761	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000478760	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000478759	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000478758	miércoles 9 de marzo de 2016	Revisada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000478757	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000478756	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000478755	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000478754	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000478753	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000478752	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
VERNAZA GRAFIC CIA LTDA(Mejor oferta)	CE-20160000478751	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
CODYXOPAPER CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000478750	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMERCIO GLOBAL CIAGLOBAL S.A.(Mejor oferta)	CE-20160000478749	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478748	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada
COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.(Mejor oferta)	CE-20160000478747	miércoles 9 de marzo de 2016	Liquidada

PLASTILIMPIO S.A.(Mejor oferta)	CE-20160000473259	jueves 3 de marzo de 2016	Liquidada
PLASTILIMPIO S.A.(Mejor oferta)	CE-20160000473258	jueves 3 de marzo de 2016	Liquidada
PLASTILIMPIO S.A.(Mejor oferta)	CE-20160000473257	jueves 3 de marzo de 2016	Liquidada
INDUSTRIAS OZZ S.A.(Mejor oferta)	CE-20160000473256	jueves 3 de marzo de 2016	Liquidada
IMPORFACTORY CIA. LTDA.(Mejor oferta)	CE-20160000473255	jueves 3 de marzo de 2016	Liquidada
HARNISTH PINOS BLADIMIR ROBERTO(Mejor oferta)	CE-20160000473254	jueves 3 de marzo de 2016	Liquidada
HARNISTH PINOS BLADIMIR ROBERTO(Mejor oferta)	CE-20160000473253	jueves 3 de marzo de 2016	Liquidada
HARNISTH PINOS BLADIMIR ROBERTO(Mejor oferta)	CE-20160000473252	jueves 3 de marzo de 2016	Liquidada
ECUAGAMA S.A.(Mejor oferta)	CE-20160000473251	jueves 3 de marzo de 2016	Liquidada

Fuente: Sistema Nacional De Contratación Pública

Las órdenes de compra generadas por Catálogo Electrónico, han sido liquidadas en su totalidad por la Unidad Distrital Administrativa, una vez recibidos los materiales adquiridos, dando cumplimiento al convenio marco y a lo establecido en la normativa de contratación pública.

Adicionalmente se citan las actividades más relevantes dentro de los 30 primeros días de gestión de la Unidad Distrital Administrativa, lo cual corresponde a:

- Revisión de documentación y procesos con la UNIDAD FINANCIERA DISTRITAL
- Levantamiento de inventario de suministros de oficina
- Atención requerimiento de otras áreas
- Revisión de informes gerenciales de indicadores de gestión institucional
- Envío de Informe (reporte MAM mes de Noviembre 2016)
- Control Plan de mantenimiento instalaciones
- Control Vehicular(elaboración salvoconducto aplicativo CGE y entrega de tickets de combustible)
- Trámites ante el Registrador de la Propiedad por certificados de predios
- Procesos de pago servicios básicos y actualización de administrador contrato portal SOCE.
- Coordinación de uso de espacios institucionales
- Elaboración de Informes de Seguros Rocafuerte, por deuda pendiente año 2015 el cual fue cancelado en su totalidad.
- Elaboración de POA Administrativo año 2017 para revisión y validación

2.- Reportes Entregados a SERCOP

La información reportada al ente rector de la contratación pública, determina la entrega trimestral de las compras efectuadas por ínfima cuantía, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento General a la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública, lo cual se ha cumplido normalmente hasta el mes de septiembre de 2016.

Debido a la rotación de personal del último cuatrimestre, con fecha 09 de diciembre de 2016 la máxima autoridad distrital delegada al Ing. Paulo Molina Olmedo, Analista Distrital Administrativo mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ8-

09D23-2016-0276-R, como responsable y encargado de realizar y publicar en el Portal de Compras Públicas todos los procesos de ÍNFIMA CUANTÍA, los mismos que deberán sujetarse a lo estipulado en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública Art. 60 Contrataciones de Ínfima Cuantía.

b) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

A continuación se muestra la ejecución presupuestaria por programa.

Tabla 1. DIRECCIÓN DISTRITAL 09D23 SAMBORONDON-EDUCACIÓN
EJECUCIÓN DE GASTOS – REPORTE POR PROGRAMA
EJERCICIO 2016- DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO CODIFICADO	MONTO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
	ADMINISTRACION			
1	CENTRAL	542154.83	455508.37	84.02
57	BACHILLERATO	1400370.98	1280426.75	91.43
	EDUCACION PARA			
58	ADULTOS	221569.54	170916.18	77.14
55	EDUCACION INICIAL	672740.70	607804.25	90.35
56	EDUCACION BASICA	3517881.85	3215893.94	91.42
59	CALIDAD EDUCATIVA	26752.14	17650.1	65.98
TOTAL		6381470.04	5748199.59	90.80%

Fuente: Sistema de Administración Financiera (Esigef) con corte al 12 de Diciembre del 2016 (adjunto)

Considerando que la ejecución promedio mensual es de 8.33%, se expone la ejecución presupuestaria por Programa de Octubre a Diciembre de 2016.

Tabla 2. DIRECCIÓN DISTRITAL 09D23 SAMBORONDON-EDUCACIÓN
EJECUCIÓN DE GASTOS – REPORTE POR PROGRAMA
EJERCICIO 2016- DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE

CÓDIGO	DESCRIPCION	MONTO CODIFICADO	MONTO DEVENGADO OCT-DIC	EJECUCIÓN
	ADMINISTRACION			
1	CENTRAL	542154.83	116829.4	84.02
57	BACHILLERATO	1400370.98	260601.61	91.43
	EDUCACION PARA			
58	ADULTOS	221569.54	47595.53	77.14
55	EDUCACION INICIAL	672740.7	136061.67	90.35
56	EDUCACION BASICA	3517881.85	714984.29	91.42
59	CALIDAD EDUCATIVA	26752.14	14317.1	65.98
TOTALES		6381470.04	1290389.6	20.22%

Fuente: Sistema de Administración Financiera (eSigef) con corte al 12 de Diciembre del 2016 (adjunto)

De las tablas presentadas anteriormente se analiza la ejecución hasta la fecha por cada Programa, teniendo como promedio de 83.39 % de lo codificado del total de presupuesto asignado.

Asimismo la ejecución del Programa CALIDAD EDUCATIVA, corresponde a una asignación desde Planta Central para los gastos de Fletes y Maniobras que se encuentra pendiente por ejecutar.

De igual manera el presupuesto de la entidad se puede analizar por Grupo de Gastos, lo cual se muestra a continuación:

Tabla 3. DIRECCIÓN DISTRITAL 09D23 SAMBORONDON-EDUCACIÓN
EJECUCIÓN DE GASTOS – REPORTE POR GRUPO DE GASTOS
EJERCICIO 2016- DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

CÓDIGO	DESCRIPCION	MONTO CODIFICADO	MONTO DEVENGADO	%EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	5968159.08	5421623.45	90.84
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS DE	9274.43	5293.73	57.08
530000	CONSUMO GASTOS EN PERSONAL PARA	158616	130841.13	82.49
710000	INVERSION BIENES Y SERVICIOS PARA	236614.54	185961.18	78.59
730000	INVERSION	0	0	0
840000	BIENES DE LARGA DURACION	4325.89	0	0
990000	OTROS PASIVOS	4480.1	4480.1	100
TOTALES		6381470.04	5748199.59	90.08%

Fuente: Sistema de Administración Financiera (eSigef) con corte al 12 de Diciembre del 2016 (adjunto)

También es preciso demostrar la ejecución presupuestaria del período octubre a diciembre, tomando en cuenta el porcentaje promedio mensual de 8.33% y que desde octubre se ha ejecutado un 20.22%.

Tabla 4. DIRECCIÓN DISTRITAL 09D23 SAMBORONDON-EDUCACIÓN
EJECUCIÓN DE GASTOS – REPORTE POR GRUPO DE GASTOS
EJERCICIO 2016- DEL MES DE OCTUBRE AL MES DE DICIEMBRE

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO CODIFICADO	MONTO DEVENGADO OCT-DIC	% EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	5968159.08	1206088.48	90.84
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS DE	9274.43	3478.08	57.08
530000	CONSUMO GASTOS EN PERSONAL PARA	158616	33227.51	82.49
710000	INVERSION BIENES Y SERVICIOS PARA	236614.54	47595.53	78.59
730000	INVERSION	0	0	0
840000	BIENES DE LARGA DURACION	4325.89	0	0
990000	OTROS PASIVOS	4480.1	0	100
TOTAL		6381470.04	1290389.6	20.22

Fuente: Sistema de Administración Financiera (eSigef) con corte al 12 de Diciembre del 2016 (adjunto)

La ejecución por Grupo de Gastos está dada por los Gastos de Personal así como también para Bienes y Servicios de Consumo. Al momento se observa que el gasto de personal relacionado al pago de sueldos, décimo tercera y cuarta remuneración, aportes patronales y fondos de reserva se ha ejecutado en un 90.84%, sin contar aún el pago de remuneraciones del mes de diciembre del presente año, tanto para personal administrativo como docente que se encuentran bajo la modalidad de nombramiento y contrato.

b) FONDOS ESPECIFICOS:

Con fecha 20 de abril de 2016, se crearon y aprobaron **13 fondos específicos** por un total de **\$20.460.00**, los mismos que a la fecha han sido liquidados en su totalidad, se detallan a continuación:

Tabla 5. DIRECCIÓN DISTRITAL 09D23 SAMBORONDON-EDUCACIÓN
DETALLE DE FONDOS ESPECÍFICOS
EJERCICIO 2016-ABRIL A DICIEMBRE

Nro	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Nro. DE FONDO O LIQUIDADO	VALOR ASIGNADO POR CONCEPTO DE FONDO ESPECÍFICO	VALORES GASTADOS	DEPOSITOS DE SER EL CASO	TOTAL DEL FONDO ESPECÍFICO/CAJACHICA	OBSERVACION
1	JUAN MONTALVO	27	666.00	634.96	31.04	666.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por Retenciones
2	ARQ.OSWALDO VALERO ROMERO	28	852.00	816.06	35.94	852.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por Retenciones
3	U.E.F.31 DE OCTUBRE	29	3.292.00	3.141.14	150.86	3.292.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por Retenciones
4	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL SAMBORONDON	30	3.624.00	3.458.70	165.30	3.624.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por Retenciones
5	ELIAS YUNEZ SIMON	31	1.300.00	1.279.56	20.44	1.300.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por Retenciones
6	CIUDAD DE SAMBORONDON	32	506.00	481.86	24.14	506.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por Retenciones
7	CUENCA DEL GUAYAS	33	2.738.00	2.613.10	124.90	2.738.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por Retenciones
8	ELOY ALFARO 1	34	586.00	548.14	37.86	586.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por Retenciones
9	OSWALDO GUAYASAMIN	35	1.052.00	997.96	54.04	1.052.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por

							Retenciones
10	27 DE AGOSTO	36	422.00	402.51	19.49	422.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por Retenciones
11	ESUELA/EDUCACION BASICA FISC. DIEZ DE AGOSTO	37	586.00	559.28	26.72	586.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por Retenciones
12	I.E. CIRCUITO 09D23C01	39	3.606.00	3.446.28	159.72	3.606.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por Retenciones
13	I.E. CIRCUITO 09D23C02	38	1.232.00	1.163.85	68.15	1.232.00	Liquidado / Los valores de Depósitos son por Retenciones
TOTAL DIRECCION DISTRITAL 8260			19.543.40	918.60	\$20.462.00		

c) DECLARACIÓN DE IMPUESTOS (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS)

Todas las declaraciones por IVA Y Retenciones en la Fuente se encuentran al día hasta el mes de Octubre del 2016, la declaración del mes de Noviembre se la realiza hasta el 26 de Diciembre del 2016.

Tabla 6. DIRECCIÓN DISTRITAL 09D23 SAMBORONDON-EDUCACIÓN
DETALLE DECLARACIONES DE IMPUESTOS
EJERCICIO 2016- DEL MES ENERO A DICIEMBRE

NO. DE SERIE	PERÍODO FISCAL	IMPUESTO	VALOR A PAGAR	FECHA DE DECLARACIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	FORMA DE PAGO
871221255797	ene-16	RETENCIONES EN LA FUENTE	217,91	26/02/2016	29/02/2016	Convenio de Débito
871221253681	ene-16	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (MENSUAL)	0	26/02/2016	29/02/2016	Declaración sin pago
871237794506	feb-16	RETENCIONES EN LA FUENTE	217,92	24/03/2016	28/03/2016	Convenio de Débito
871237785785	feb-16	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (MENSUAL)	0	24/03/2016	28/03/2016	Declaración sin pago
871252358257	mar-16	RETENCIONES EN LA FUENTE	375,37	25/04/2016	28/04/2016	Convenio de Débito



871252413078	mar-16	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (MENSUAL)	635,45	25/04/2016	28/04/2016	Convenio de Débito
871265277367	abr-16	RETENCIONES EN LA FUENTE	272,45	24/05/2016	30/05/2016	Convenio de Débito
871265272420	abr-16	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (MENSUAL)	213,84	24/05/2016	30/05/2016	Convenio de Débito
871280307789	may-16	RETENCIONES EN LA FUENTE	247,54	28/06/2016	28/06/2016	Convenio de Débito
871280301124	may-16	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (MENSUAL)	29,63	28/06/2016	28/06/2016	Convenio de Débito
871280323065	may-16	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (MENSUAL)	77,1	28/06/2016	28/06/2016	Convenio de Débito
871297040384	jun-16	RETENCIONES EN LA FUENTE	318,94	28/07/2016	28/07/2016	Convenio de Débito
871297027690	jun-16	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (MENSUAL)	353,78	28/07/2016	28/07/2016	Convenio de Débito
871313180884	jun-16	CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LAS REMUNERACIONES	219,38	31/08/2016	22/07/2016	Convenio de Débito
871292877217	jun-16	CONTRIBUCION SOLIDARIA SOBRE LAS REMUNERACIONES	1445,34	21/07/2016	22/07/2016	Convenio de Débito
871311416448	jul-16	RETENCIONES EN LA FUENTE	68,79	26/08/2016	28/08/2016	Convenio de Débito
871311417256	jul-16	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (MENSUAL)	59,49	26/08/2016	28/08/2016	Convenio de Débito
871327798336	ago-16	RETENCIONES EN LA FUENTE	228,15	28/09/2016	28/09/2016	Convenio de Débito
871327816160	ago-16	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (MENSUAL)	897,33	28/09/2016	28/09/2016	Convenio de Débito

871340730455	sep-16	RETENCIONE S EN LA FUENTE	96,76	25/10/2016	28/10/2016	Convenio de Débito
871340726349	sep-16	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (MENSUAL)	105,08	25/10/2016	28/10/2016	Convenio de Débito
871355561292	oct-16	RETENCIONE S EN LA FUENTE	164,47	28/11/2016	28/11/2016	Convenio de Débito
871355554823	oct-16	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (MENSUAL)	569,68	28/11/2016	28/11/2016	Convenio de Débito

Se describen los ATS informados al Servicio de Rentas Internas desde Enero hasta Octubre 2016 sin ninguna novedad aun Octubre queda pendiente en que nos aprueben fue subida el 12.12.2016.

Tabla 7. DIRECCIÓN DISTRITAL 09D23 SAMBORONDON-EDUCACIÓN
DETALLE DE ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
EJERCICIO 2016- DEL MES ENERO A DICIEMBRE

INFORMANTE	AÑO	PERIODO	SECUENCIAL	ESTADO	FECHA DE CARGA	TALÓN
968597670001	2016	ene-16	19823328	CARGA DEFINITIVA	18/03/2016	Ver Talón Resumen
968597670001	2016	feb-16	20594820	CARGA DEFINITIVA	13/04/2016	Ver Talón Resumen
968597670001	2016	mar-16	20907945	CARGA DEFINITIVA	25/04/2016	Ver Talón Resumen
968597670001	2016	abr-16	22487178	CARGA DEFINITIVA	07/07/2016	Ver Talón Resumen
968597670001	2016	may-16	22802808	CARGA DEFINITIVA	28/07/2016	Ver Talón Resumen
968597670001	2016	jun-16	24398759	CARGA DEFINITIVA	27/10/2016	Ver Talón Resumen
968597670001	2016	jul-16	24404352	CARGA DEFINITIVA	27/10/2016	Ver Talón Resumen
968597670001	2016	ago-16	24982234	CARGA DEFINITIVA	22/11/2016	Ver Talón Resumen
968597670001	2016	sep-16	24982235	CARGA DEFINITIVA	28/11/2016	Ver Talón Resumen
	2016	oct-16		CARGA EN PROCESO	12/12/2016	AUN NO ESTA APROBADO

Fuente: Sistema de Administración Financiera (Contabilidad)

d) NÓMINA TOTAL DEL DISTRITO

A la actualidad la nómina total de esta Sede Distrital se encuentra cancelada hasta el mes de Noviembre del 2016, incluidos los décimos y beneficios de ley mensualizados y acumulados.

Tabla 8. DIRECCIÓN DISTRITAL 09D23 SAMBORONDON-EDUCACIÓN
DETALLE NÓMINA DISTRITO
EJERCICIO 2016- DEL MES ENERO A DICIEMBRE

TOTAL DE NÓMINA	486	DICIEMBRE 2016: ESTADO DEL
	FUNCIONARIOS	PAGO NÓMINA
NOMBRAMIENTOS DOCENTES	359	FINANCIAMIENTO COMPLETO



NOMBRAMIENTOS ADMINISTRATIVOS	5	FINANCIAMIENTO COMPLETO
NOMBRAMIENTO NJS3	1	FINANCIAMIENTO COMPLETO
NOMBRAMIENTO DIRECTIVO	2	FINANCIAMIENTO COMPLETO
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES DECE	11	FINANCIAMIENTO COMPLETO
CONTRATOS DOCENTES REGULARES	40	FINANCIAMIENTO COMPLETO
CONTRATO DOCENTES PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE JÓVENES Y ADULTOS	31	FINANCIAMIENTO COMPLETO
CONTRATO COLECTIVO	7	FINANCIAMIENTO COMPLETO
CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES - ADMINISTRATIVOS SEDE DISTRITAL	27	FINANCIAMIENTO COMPLETO

e) LIQUIDACIONES

A la fecha esta Sede Distrital tiene dos liquidaciones pendientes de pago del año 2015, debido a que las ex – funcionarias no han presentado la documentación habilitante.

AÑO	ZONA	EOD	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	REGIMEN LABORAL	VALOR A LIQUIDAR	OBSERVACIÓN
2015	8	8260	0927380444	SOLEDISPA SANTOS KAREN PAOLA	LOSEP	61.00	CAMBIO DE EJERCICIO FISCAL
2015	8	8260	0916004732	PEÑA TIGRERO ZAIDA RAQUEL	LOSEP	61.00	CAMBIO DE EJERCICIO FISCAL

De igual forma esta Sede Distrital se han realizado 116 Liquidaciones de Haberes correspondiente al año 2016 quedando pendiente una liquidación de pago correspondiente al año 2016, que se detallan a continuación:

AÑO	ZONA	EOD	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	REGIMEN LABORAL	VALOR A LIQUIDAR	OBSERVACIÓN
2016	8	8260		HENRY NELSON OREJUELA GUZMAN	LOSEP		EL EX – FUNCIONARIO DEBE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN HABILITANTE PARA EL PAGO

Asimismo se informa que se realizó 1 la liquidación por jubilación obligatoria de un docente, quedando pendiente una liquidación por Jubilación obligatoria, de la misma se ha realizado la consulta a las autoridades de la Coordinación Financiera Zonal mediante Memorando Nro. MINEDUC-CZ8-09D23-2016-0476-M (adjunto), para conocer la situación del pago de esta docente; lo que se detalla a continuación:

AÑO	ZONA	EOD	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRE	REGIMEN LABORAL	VALOR A LIQUIDAR	OBSERVACIÓN
2015	8	8260	0902618081	DAVILA ACOSTA SUSANA MIRIAN	LOEI	12,537.50	SE ESPERA EL RECURSO ECONÓMICO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

f) CERTIFICACIONES

De igual forma esta Sede Distrital informa que se ha realizado 109 certificaciones se han realizado quedando pendiente una liquidación de pago correspondiente al año 2016, que se detallan a continuación:

U. EJECUTORA	NRO. CERTIFICACIÓN	FECHA REGISTRO	DESCRIPCIÓN	ESTADO	MONTO
8260	104	01/12/2016	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA CONTRATACION DE TRANSPORTE (FLETES Y MANIOBRAS) CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ENTREGA DE COLACIONES ESCOLARES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO, SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO MINEDUC-CZ8-09D23-DDADE-2016-0002-M SUSCRITO POR CARLOS CHEING ANALISTA DISTRITAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR.	APROBADO	5967.02

g) COMPROMISOS

De igual forma esta Sede Distrital informa que se ha realizado 227 compromisos quedando pendiente las que se detallan a continuación:

NO. CUR	RUC	NOMBRE BENEFICIARIO	DESCRIPCION	MONTO GASTO	ITEM	OBSERVACIÓN
20	1768152560001	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP	PAGO DE SERVICIO BASICO DE TELEFONIA E INTERNET, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL 2015 SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDUC-09D23-UDA-2016-005	98.35	530105	SE DEBE PROCEDER A REVERSAR COMPROMISO DE SALDO Y LIQUIDAR CERTIFICACIÓN
230	0968599020001	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	PARA PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDO NRO. MINEDUC-09D23-UDA-2016-170	51.85	530104	SE DEBE PROCEDER A REVERSAR COMPROMISO DE SALDO Y LIQUIDAR CERTIFICACIÓN
540	0968599020001	EMPRESA ELECTRICA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP	PARA PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE	894.47	530104	SE DEBERÁ REVERSAR EL COMPROMISO Y LIQUIDAR LA CERTIFICACIÓN PUESTO QUE SE CERTIFICÓ CON FACTURAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

h) DEVENGADOS

A la presente fecha, y según información recopilada del ESIGEF, esta Sede Distrital tiene Trece CUR's devengados los cuales han sido procesado y autorizados para su pago, sin embargo los mismos no han sido efectivizados por parte del Ministerio de Finanzas, que es la última instancia pagadora.

NOMBRE BENEFICIARIO	MONTO GASTO	OBSERVACIÓN
EMPLEAGRO CIA. LTDA	2,610.69	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS
ROCAFUERTE SEGUROS	3,478.08	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS
CARRERA SOLORZANO ALFREDO	627.51	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS
CNT EP PAGO	121	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS
EPMAPAS	15.5	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS
BELTRAN PONCE DAYSI INGRID	108.8	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS
LUIS LAGLA CHASILUISA	1,044.04	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS
RIVAS CASARETTO MARIA DOLORES	1,442.45	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS
TORRES E HIJOS S.A.	850.82	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS
LOOR MENENDEZ RUTHDAELA	2,371.62	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS
SOLIS MARTINEZ NICK MARLON	6,098.28	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS
CIENCIASTUDIEM S.A.	4,339.34	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS
CONTINENTAL TIRE ANDINA S.A.	723.25	SE ESPERA EL PAGO POR PARTE DE EL MINISTERIO DE FINANZAS

Fuente: Sistema de Administración Financiera (Esigef)

e) INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

La Dirección Distrital 09D23 Samborondón – Educación, NO registra obligaciones patronales en mora con IESS, en aplicación de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas; según Certificado de Cumplimiento de

Obligaciones Patronales emitido el 12 de Diciembre del 2016 y adjunto al presente informe. De igual forma se han elaborado los Avisos de Entrada y de Avisos de Salida correspondientes, estando al día en este tema entrega ANEXO.